EXÁMENES FINALES TURNO DICIEMBRE 2026

REQUISITOS:

TENER COMPLETO EL LEGAJO
Se aceptarán faltantes del legajo personal hasta el 24/11/2026 para inscripción a 1º llamado o 01/12/2026 para el 2do llamado.
La documentación queda sujeta a verificación.

CORRELATIVAS APROBADAS POR EXAMEN FINAL EN TURNOS ANTERIORES
No es posible rendir materias con correlatividades pendientes de aprobación.

REGULARIDAD APROBADA
Es requisito contar con la asistencia suficiente, trabajo práctico y parciales aprobados.
Si recuperó la materia recientemente, podrá rendirla a partir del próximo turno marzo (no en este turno).

ES POSIBLE INSCRIBIRSE PARA RENDIR HASTA UN MÁXIMO DE 6 MATERIAS
Quienes se encuentren en condiciones de rendir las últimas materias de la carrera pueden solicitar vía REDI (motivo 06) hasta dos materias adicionales, sujeto a evaluación.

NO SE PUEDE RENDIR MÁS DE UN EXAMEN EL MISMO DÍA

NO REGISTRAR DEUDA PENDIENTE
A la fecha de inscripción contar con el pago de la cuota de NOVIEMBRE para inscribirse al 1º LLAMADO y DICIEMBRE para inscribirse al 2do LLAMADO.
Quienes no abonaron la matrícula 2026 deben contactarse con Administración para que se les genere el concepto a pagar conforme la cantidad de materias a rendir toda vez que hayan regularizado la totalidad de las materias.
Una vez matriculado, **podrá inscribirse a Exámenes Finales** a través de WEBFUC > Exámenes Finales.

EL DIA DEL EXAMEN:

- Exhibir DNI
- Presentar LIBRETA UNIVERSITARIA o CONSTANCIA PROVISORIA
- Presentar COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN

RESULTADO DEL EXAMEN

Verifique la nota obtenida en su Registro Académico el mismo día que rindió el examen. La calificación es inapelable (RA 23º h). El reclamo por falta de coincidencia con la Libreta Universitaria, se aceptará únicamente hasta el 30/12/2026 por REDI motivo 06).